

---

## **Réplica a la carta del Dr. Marcello Giuseppe Meli, MD**

### **Response to the letter by Dr. Marcello Giuseppe Meli, MD**

*Sr. Director:*

En contestación a la carta de respuesta del Dr. Marcello Giuseppe Meli a mi artículo "Unidades del Dolor en España: Encuesta SED Día del Dolor 2007", le expongo mi total conformidad con ella. Sé de sobra las grandes dificultades y los sacrificios de muchos compañeros que se dedican al tratamiento del dolor, sacando horas de su trabajo habitual y la poca o nula ayuda, sino incluso comprensión del trabajo realizado por parte no sólo de los directores y los gerentes de los hospitales, sino también en muchas ocasiones de los propios jefes y miembros del servicio. Es de todo punto necesaria la creación de unidades de dolor, independientes de los servicios del hospital.

La Administración debe hacer un esfuerzo en las tres direcciones que apunta el Dr. Meli: organizativo, asistencial y formativo. Para ello, creemos de importancia capital el desarrollo de un Plan Nacional para el Tratamiento Integral del Dolor prometido en numerosas ocasiones por el Ministerio de Sanidad, que debe desarrollarse conjuntamente con el Ministerio de Educación y Universidades.

La medicina del dolor se ha desarrollado de tal forma en la actualidad que debe ser, al igual que está ocurriendo en

otros países desarrollados, una subespecialidad troncal común a diferentes especialidades, pero con un programa de formación teórico-práctico de al menos un año de duración y seleccionando muy bien los centros donde se impartirá, para poder disponer en pocos años de profesionales de diferentes especialidades perfectamente capacitados para el diagnóstico y el tratamiento del dolor, tanto desde el punto de vista farmacológico, como el de todas las técnicas intervencionistas que tanta importancia han adquirido en la actualidad.

El nomenclátor de la Organización Médico Colegial efectivamente está totalmente desfasado, pero el Comité de Actos Médicos y Honorarios de la Sociedad Española del Dolor (SED) está elaborando uno nuevo, a partir del elaborado por la Societat Catalana de Dolor, en el que se incluyen los procesos que se realizan en la actualidad en la unidades de dolor. Creemos que en un corto espacio de tiempo podrá publicarse, una vez lo apruebe la Junta Directiva de la SED.

Para terminar, agradezco al Dr. Meli su carta y le felicito. Para mí es muy reconfortante observar que después de tantos años de lucha y trabajo haya colegas jóvenes que tienen las ideas claras y están dispuestos a seguir en la batalla.

C. de Barutell

*Institut de Columna Vertebral, Clínica del Dolor,  
Barcelona, España*

*Correo electrónico: barutell@clinicadeldolor.com*

---